



## Ayuntamiento de Guadalajara

---

CON-3417  
2787/2018

### **ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE, EJECUCIÓN Y QUEMA DE CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES Y DIVERSO MATERIAL PIROTÉCNICO, A REALIZAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA.**

En Guadalajara a veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos se constituye la Mesa de Contratación presidida por don F.B.S., Oficial Mayor Accidental, con la asistencia de los siguientes miembros, D<sup>a</sup> E.M.R., Secretaria General, don M.V.S., Interventor Municipal, D<sup>a</sup> G.S.L., Técnico de Administración General, don A.S.V., Ingeniero Técnico de Obras Públicas y don J.E.M. Jefe de la Policía Local, para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario don J.A.E.G., Jefe de la Sección de Contratación, que da fe del acto.

Constituida la Mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas que son las siguientes:

**Número 1.-** Presentada por la empresa Pirotecnia Zaragoza, S.A., representada por don B.H., que aporta la siguiente documentación:

- Composición y características técnicas de colección de fuegos artificiales 16 de septiembre 2018.
- Composición y características técnica de toro de fuego, cajas chinas y traca.
- Planteamiento del servicio y plan de organización.
- DVD muestra de efectos pirotécnicos del castillo.

Por la Mesa de Contratación se acuerda remitir la documentación técnica a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del PCAP apartado "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor".

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Documento firmado electrónicamente